



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00086626- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión de la Cra. Mariela Soraya Rópolo (DNI 23.779.168) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales;

Y CONSIDERANDO:

Que la Cra. Rópolo satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con la Dra. Claudia Peretto, que como Directora de Tesis propuesta, presidirá la misma; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Admitir a la Cra. Mariela Soraya Rópolo (DNI 23.779.168) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales.

Art. 2°.- Designar a la Dra. Claudia Peretto como Directora de Tesis de la Cra. Rópolo.

Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.